

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO**  
**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA**  
**AV, VALLARTA 4096**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
  2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
  3. Lectura y aprobación del orden del día
  4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
  5. Revisión de cuadros comparativos:
    - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTES** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
  6. **Fichas para la adjudicación directa:**
    - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTES**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
  7. Asuntos varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**ING- RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**  
**CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO**  
**AV FARO 2350 PISO 8**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTÉS** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
6. **Fichas para la adjudicación directa:**
  - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTÉS**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.

7. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Acciones que cambian vidas**

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS**  
**COMCE DE OCCIDENTE A. C.**  
**PRIVADA DE LAS ROSAS 700**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
  2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
  3. Lectura y aprobación del orden del día
  4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
  5. Revisión de cuadros comparativos:
    - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTÉS** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
  6. **Fichas para la adjudicación directa:**
    - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTÉS**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
  7. Asuntos varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Acciones que cambian vidas**

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS**  
**CONSEJO AGROALEMENTARIO DE JALISCO**  
**CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTOS** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
6. **Fichas para la adjudicación directa:**
  - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTOS**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
7. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**  
**CONTRALORIA CIUDADANA**  
**ZAPOPAN CENTRO**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTES** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
6. **Fichas para la adjudicación directa:**
  - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTES**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
7. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ**  
**CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SP**  
**LÓPEZ COTILLA 1464-1**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
  2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
  3. Lectura y aprobación del orden del día
  4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
  5. Revisión de cuadros comparativos:
    - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTÉS** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
  6. **Fichas para la adjudicación directa:**
    - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTÉS**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
  7. Asuntos varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**



**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de abril del año 2020

**LIC- JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**  
**DIRECTOR DEL JURÍDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV LAURELES 1151**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 17 de abril del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en **la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
  2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
  3. Lectura y aprobación del orden del día
  4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
  5. Revisión de cuadros comparativos:
    - A) Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación del proveedor que bastecerá **ABARROTÉS** para el armado de despensas por emergencia sanitaria 2020, por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
  6. **Fichas para la adjudicación directa:**
    - A) Solicitando autorización para la adjudicación directa del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. respecto a la compra de **ABARROTÉS**, para los Centro de Desarrollos Infantil (CDI'S), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S), Centro Metropolitano del Adulto Mayor y Comedores Asistenciales del Sistema DIF Zapopan, así como pedidos o programas extraordinarios o algún evento futuro que llegara a suscitarse durante la vigencia del contrato adjudicado de acuerdo al presupuesto adjudicado para la partida correspondiente, conforme a la licitación pública local AD/CC/007-A/2020, con una vigencia que corre a partir del 06 de marzo 2020 al 28 de febrero 2021.
  7. Asuntos varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
**Directora General del Sistema DIF Zapopan**





## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las **11:00** horas del día **14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte**, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **LA CONTRALORÍA CIUDADANA**, ubicado en **Zapopan Centro**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **LA CONTRALORÍA CIUDADANA**, y cerciorados de estar constituidos en tal **domicilio se percató que el mismo se encuentra cerrado y así mismo tienen un letreo que dice "CERRADO"**

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las **11:15** once horas con quince minutos del día **14 catorce de abril del 2020**, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las **12:00 doce** horas del día **14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte**, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA, ubicado en AVENIDA VALLARTA 4096, DON BOSCO VALLARTA, 45000 ZAPOPAN, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA**, y cerciorados de estar constituidos en tal **domicilio se percató que el mismo se encuentra cerrado, no habiendo ni vigilante que pudiera atender y/o recibir notificación.**

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las **12:15** doce horas con quince minutos del día **14 catorce de abril del 2020**, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las **12:30 doce** horas con treinta minutos del día **14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte**, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SINDICATO PATRONAL, ubicado en CALLE MANUEL LOPEZ COTILLA 1464 INT. 1, COLONIA AMERICANA, C.P.44100, GUADALAJARA, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SINDICATO PATRONAL**, y cerciorados de estar constituidos en tal domicilio se percató que el mismo se encuentra cerrado, encontrando un LETRERO que decía que por contingencia estaría cerrado.

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las **12:45** doce horas con cuarenta y cinco minutos del día **14 catorce de abril del 2020**, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----  
-----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO, ubicado en CALLE PROGRESO 378, COLONIA AMERICANA, C.P.44100, GUADALAJARA, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO**, y cerciorados de estar constituidos en tal domicilio se **TOCÓ VARIAS VECES LA PUERTA Y AUNQUE DECÍA ABIERTO, NADIE ATENDIÓ, HABÍA DOS PERROS LABRADORES, SIN EMBARGO DESPÚES DE 15 QUINCE MINUTOS DE ESTAR TOCANDO Y LLAMANDO NADIÉ ATENDIÓ.**

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las 13:15 TRECE horas con QUINCE minutos del día 14 catorce de abril del 2020, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----  
-----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 13:30 Trece horas con treinta minutos del día 14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, ubicado en AVENIDA FARO 2350 INT.8, COLONIA BOSQUES DE LA VICTORIA, C.P.44550, GUADALAJARA, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO**, y cerciorados de estar constituidos en tal domicilio se **HACE CONSTAR QUE EL DOMICILIO SE ENCONTRABA CERRADO**.

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 14 catorce de abril del 2020, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 13:45 **Trece** horas con cuarenta y cinco minutos del día **14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte**, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS, ubicado en AVENIDA FARO 2350 INT.2, COLONIA BOSQUES DE LA VICTORIA, C.P.44550, GUADALAJARA, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO**, y cerciorados de estar constituidos en tal **domicilio se HACE CONSTAR QUE EL DOMICILIO SE ENCONTRABA CERRADO.**

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las **13:50** trece horas con cincuenta minutos del día **14 catorce de abril del 2020**, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día **14 catorce de abril del año 2020 dos mil veinte**, la C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ Notificadores y Cotizadora adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con sede en Zapopan, Jalisco, órgano público descentralizado, se constituyó legalmente en el domicilio de **COMCE DE OCCIDENTE, ubicado en PRIVADA DE LAS ROSAS NÚMERO 700, COLONIA CHAPALITA, C.P.44500, GUADALAJARA, JAL.**; con el objeto de notificar la convocatoria para la sesión de comité de Adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan, prevista para el próximo Viernes 17 diecisiete de abril del año en curso, girado por la maestra DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Para ese efecto, al llegar al domicilio de **COMCE DE OCCIDENTE**, y cerciorados de estar constituidos en tal **domicilio se HACE CONSTAR QUE EL DOMICILIO SE ENCONTRABA CERRADO, se tocó varias veces y nadie atendió..**

Por lo que se procede a levantar la presente constancia de notificación y se procede a notificar vía correo electrónico la CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE COMITÉ prevista para el próximo viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia, siendo las **10:30** diez horas con treinta minutos del día **14 catorce de abril del 2020**, levantándose la presente acta en original y copia, después de firmar al final y al margen de la presente Acta de Parcial de Constancia de Hechos, los que en ella intervienen. -----

C. VERONICA ENCISO GONZÁLEZ  
Notificadores y Cotizadora adscritos al  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.